

02/08/24

Neutralizada una red que distribuía gasolina en alta mar a organizaciones criminales

Resumen

Han sido detenidas nueve personas y se han llevado a cabo siete registros en inmuebles de El Ejido, Balanegra, Adra y Roquetas de Mar

La organización criminal se dedicaba al abastecimiento de combustible a embarcaciones de gran potencia dedicadas al favorecimiento de la migración irregular y al tráfico de drogas

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación "Caramel", ha detenido a nueve personas de una organización criminal dedicada al abastecimiento de combustible a embarcaciones de gran potencia dedicadas al favorecimiento de la migración irregular y al tráfico de drogas. Se han practicado siete registros en inmuebles de El Ejido, Balanegra, Adra y Roquetas del Mar.

En los registros practicados se han intervenido numerosos efectos entre los que se destaca, cerca de 30.000 litros de gasolina, 10.000 euros en efectivo, 12 embarcaciones recreativas, cuatro vehículos y dos armas cortas detonadoras.

La operación se inició cuando los agentes tuvieron conocimiento de la existencia de un grupo criminal organizado que se dedicaba a la obtención irregular, depósito y finalmente abastecimiento de grandes cantidades de combustible a embarcaciones dedicadas al tráfico de droga y migración irregular mediante embarcaciones recreativas, participando en algunos casos los miembros de la organización en algunas de las actividades directamente.

Fruto de las investigaciones, se pudo constatar que la organización obtenía el carburante en gasolineras de la provincia de Almería que no cumplían con las exigencias legales respecto de las cantidades máximas que pueden ser distribuidas (60 litros de gasolina y 240 de gasoil).

Posteriormente, acumulaba en lugares que no cumplían los requisitos de seguridad, cantidades de hasta 30.000 litros de combustible en garrafas y depósitos que, más tarde, eran transportados en garrafas de 25 litros en vehículos no homologados hasta la zona de puertos, donde se encontraban las embarcaciones que trasladaban a la zona de alta mar, llegando a transportar hasta 200 garrafas. Finalmente, este combustible era utilizado por otras organizaciones criminales para repostar sus propias embarcaciones.

Cabe destacar, que esta forma de proceder ha dado lugar a diversos incidentes como el hundimiento de alguna embarcación, debido a las condiciones adversas del mar o el incendio de embarcaciones debido a la manipulación imprudente del carburante o incluso el fallecimiento de la tripulación de la embarcación. El propio transporte en vehículo a través de poblaciones urbanas o el depósito en lugares ocultos sin las condiciones adecuadas es, en sí mismo, un riesgo grave para la integridad de terceras personas y el medio ambiente.

A los detenidos se les atribuye los supuestos delitos de Pertenencia a Organización o Grupo Criminal, Contra los Derechos de los Ciudadanos Extranjeros (favorecimiento de la inmigración), Contra la Salud Pública (tráfico de drogas) y Contrabando.

La operación ha sido desarrollada por la Sección de Información de la Zona de Andalucía y el Grupo de Información de la Comandancia de Almería, coordinados por la Jefatura de Información y dirigidas por el Juzgado de Instrucción núm. 5 de los de El Ejido y del Fiscal Delegado de Extranjería de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería.

Para más información pueden establecer contacto con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil en Almería en el teléfono 950621956 / 680411337.

Imágenes

